



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Apréndelo en

Una **DIAN**
X3

Abecé

**¿CÓMO ASOCIAR EVENTOS
EN LA SOLUCIÓN GRATUITA PARA QUE TUS
FACTURAS ELECTRÓNICAS SE CONVIERTAN EN
TÍTULO VALOR?**

Versión. 4 - 08 / 2022

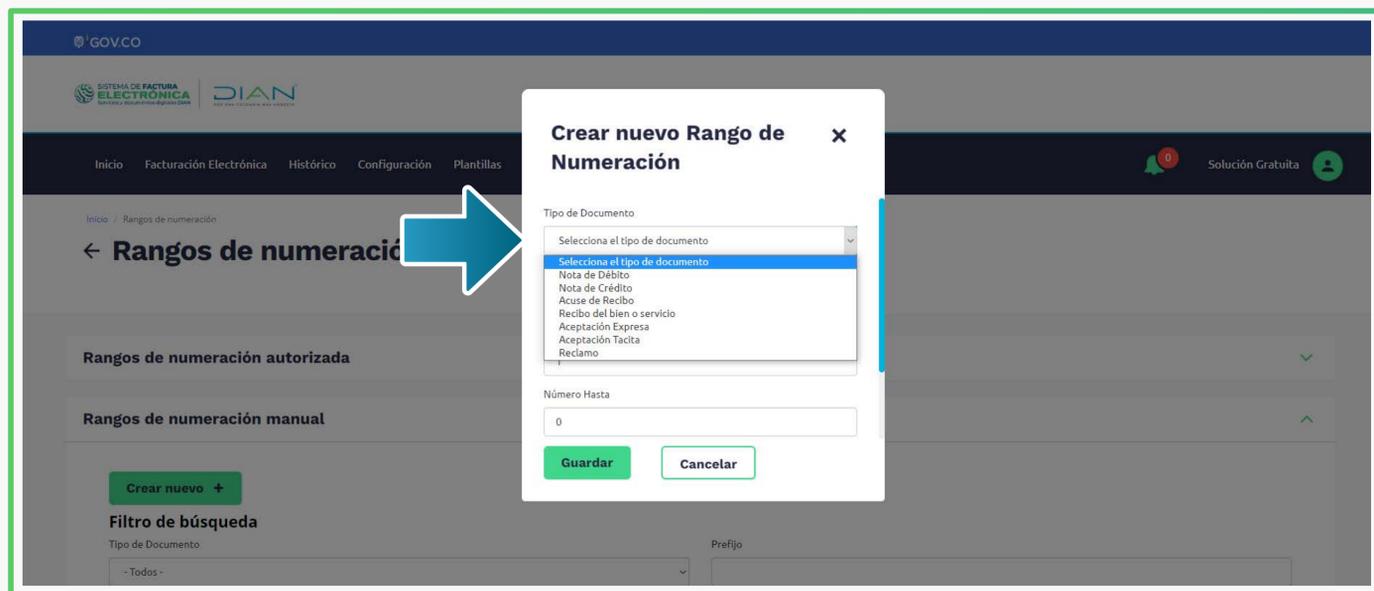


SISTEMA DE FACTURA
ELECTRÓNICA
Servicios y documentos digitales DIAN

DIAN[®]

ANTES DE INICIAR RECUERDA QUE DEBES:

- 🕒 Estar habilitado como facturador electrónico en el modo de operación Solución Gratuita.
- 🕒 Tener activo y vigente el certificado digital.
- 🕒 Crear los rangos de numeración manual para los eventos desde el ambiente de producción.



La numeración que configures debe ser distinta para cada tipo de evento.

TEN EN CUENTA:

*No olvides que la asociación de eventos se realiza en el ambiente de producción.
(Facturando Electrónicamente)*

Las facturas se convierten en título valor cuando tengan asociados los siguientes eventos:

- 🕒 **ACUSE DE RECIBO DE LA FEV**
- 🕒 **RECIBO DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO**
- 🕒 **ACEPTACIÓN TÁCITA DE LA FEV O ACEPTACIÓN EXPRESA**
- 🕒 **RECLAMO CONTRA FEV**

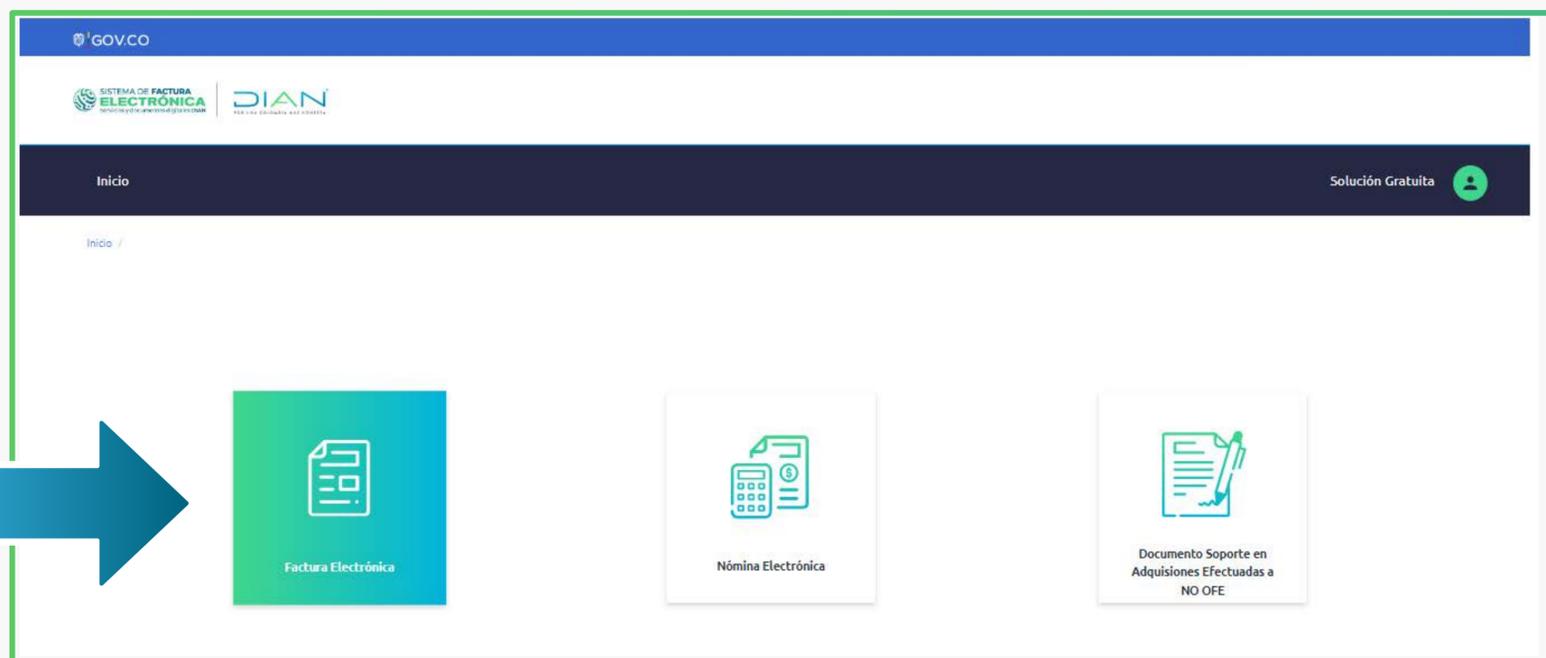
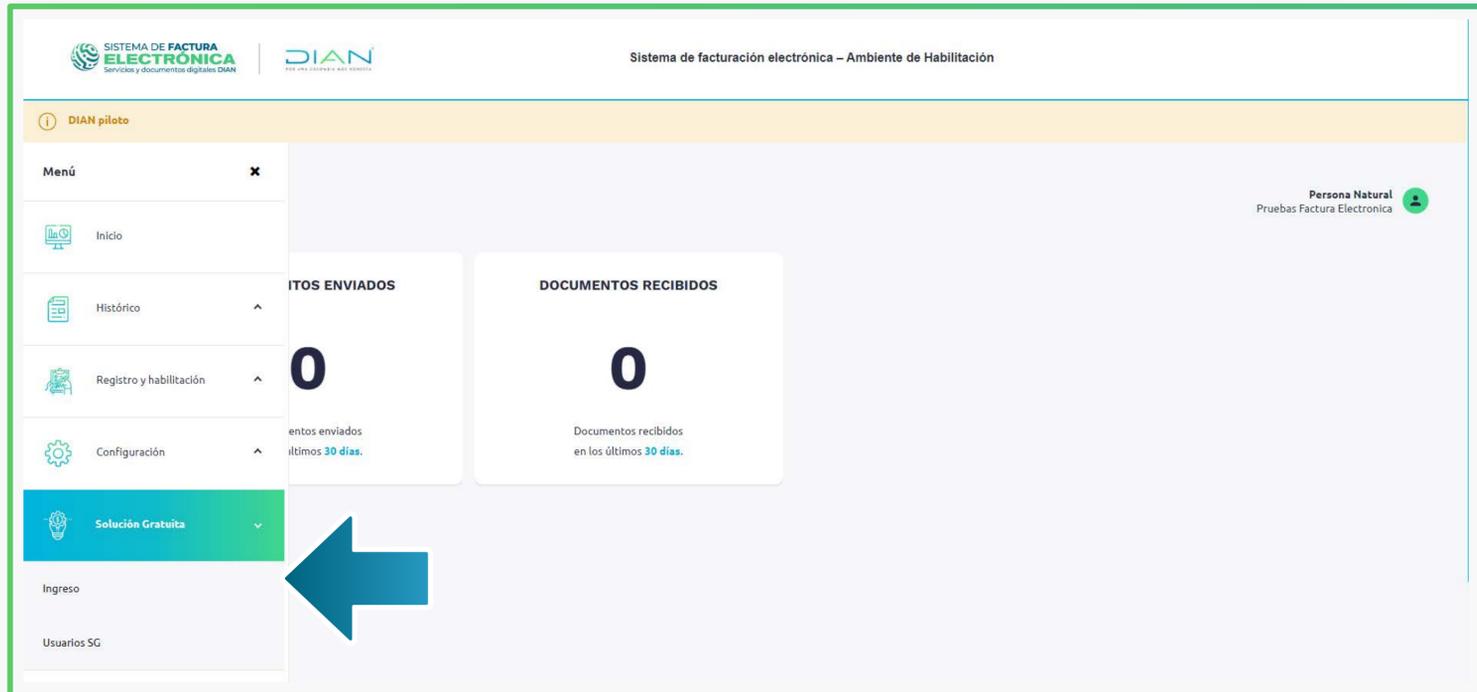
TEN EN CUENTA:

- 🕒 *El reclamo y las Aceptaciones expresa y tácita solo aplican para factura con tipo de negociación Crédito*
- 🕒 *Una vez aceptes expresa o tácitamente tu factura electrónica, no puedes aplicar notas débito o crédito a las mismas.*

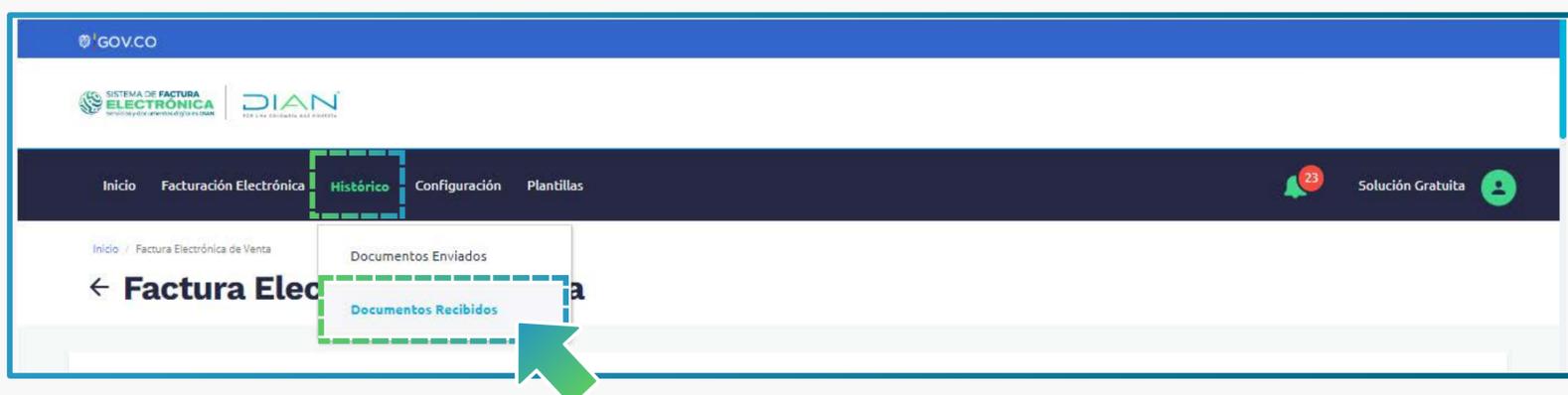


Este proceso lo puedes realizar teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- Ingresa a la Solución Gratuita, y posteriormente haz clic en el botón “Factura Electrónica”.



- En el menú superior selecciona la opción “Histórico”, allí ingresa a “Documentos recibidos”.



Una vez ingreses a **“Documentos recibidos”**, se despliegan las facturas que has recibido a tu nombre.

Debes seleccionar la factura a la cual asocias los eventos, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Puedes asociar el evento **“Acuse de Recibo de la FEV”**, siempre y cuando la factura recibida no tenga ningún evento asociado

Mostrar 10 registros

Tipo de Documento	Serie Correlativo	Fecha de Emisión	NIT Emisor	Emisor	Importe Total	Eventos	
<input checked="" type="checkbox"/>	Factura electrónica	SETG980000322	22/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE	\$ 2.444.666,50	Sin estado
<input type="checkbox"/>	Factura electrónica	SETG980000321	21/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE	\$ 2.444.666,50	Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta, Recibo del bien o prestación del servicio, Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta
<input type="checkbox"/>	Factura electrónica	SETG980000320	21/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE 13	\$ 800.000,00	Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta, Recibo del bien o prestación del servicio

2. Una vez asocias el evento **“Acuse de Recibo de la FEV”**, es posible generar el **“Recibo del bien o prestación del servicio”**, tal como se indica en la siguiente pantalla:

Fecha Emisión - Desde * 17/07/2022

Fecha Emisión - Hasta * 22/07/2022

NIT Emisor Ej. 12233344440

Estado - Todos -

Prefijo

Buscar

Mostrar 10 registros

Tipo de Documento	Serie Correlativo	Fecha de Emisión	NIT Emisor	Emisor	Importe Total	Eventos	Acciones	
<input checked="" type="checkbox"/>	Factura electrónica	SETG980000322	22/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE	\$ 2.444.666,50	Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta	

3. Ahora que la factura recibida tiene asociados los dos eventos **“Acuse de Recibo de la FEV”** y **“Recibo del bien o prestación del servicio”**, puedes dar la **“Aceptación expresa de la FEV”** o el **“Reclamo contra la FEV”** :



Documentos recibidos

Descargar archivo

Filtro de búsqueda

Tipo de Documento: -Todos-
Nombre Emisor: Nombre Emisor
Fecha Emisión - Desde: 20/07/2022
Fecha Emisión - Hasta: 25/07/2022
NIT Emisor: 012233344440
Estado: -Todos-
Prefijo:
Buscar

Mostrar 10 registros

Tipo de Documento	Serie Correlativo	Fecha de Emisión	NIT Emisor	Emisor	Importe Total	Eventos	Acciones
<input checked="" type="checkbox"/> Factura electrónica	SETC980000332	22/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE	\$ 2.444.666,50	Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta, Recibo del bien o prestación del servicio	
<input type="checkbox"/> Factura electrónica	SETC980000331	21/07/2022	2021090707	USUARIO PRUEBAS FACTURA SIETE	\$ 2.444.666,50	Acuse de recibo de la Factura Electrónica de Venta, Recibo del bien o prestación del servicio, Aceptación expresa de la Factura Electrónica de Venta.	

Según la normatividad vigente, si pasados tres días el adquirente/comprador no ha asociado el evento **“Aceptación expresa”** o **“Reclamo contra la FEV”**, puedes dar la **“Aceptación tácita de la FEV”** a la factura que enviaste.

Selecciona la opción **“Histórico”**, allí ingresa a **“Documentos Enviados”**.

GOV.CO

SISTEMA DE FACTURA
ELECTRÓNICA
Servicios y documentos digitales DIAN

Inicio Facturación Electrónica **Histórico** Configuración Plantillas

Inicio / Factura Electrónica de Venta

Factura Elec

Documentos Enviados

Documentos Recibidos

Mostrar 10 registros

#	Tipo de Documento	Prefijo Número	Fecha de Emisión	NIT	Receptor	Importe Total	Estado	Acciones
1	<input checked="" type="checkbox"/> Factura electrónica	SETC980000323	25/07/2022	2019043067	EMPRESA 65	\$ 3.934.200,00	Distribuido Emisor	
2	<input type="checkbox"/> Factura electrónica	SETC980000322	22/07/2022	2021090707	CLIENTE MISMO 707	\$ 2.444.666,50	Distribuido Emisor	
3	<input type="checkbox"/> Factura electrónica	SETC980000321	21/07/2022	2021090707	CLIENTE MISMO 707	\$ 2.444.666,50	Distribuido Emisor	

TEN EN CUENTA:

El icono indica que la factura ya fue recibida por el adquirente/comprador, es decir que a esta factura ya le fue asociado el evento **“Acuse de Recibo de la FEV”**.

El icono informa que a la factura enviada no se le ha asociado el **“Acuse de Recibo de la FEV”**.





MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

¿CÓMO ASOCIAR EVENTOS EN LA SOLUCIÓN GRATUITA PARA QUE TUS FACTURAS ELECTRÓNICAS SE CONVIERTAN EN TÍTULO VALOR?

Consulta esta información en
www.dian.gov.co y nuestras redes sociales:



[facebook/diancol](https://www.facebook.com/diancol)



[dian](https://www.youtube.com/dian)



[@diancolombia](https://twitter.com/diancolombia)



[@diancolombia](https://www.instagram.com/diancolombia)



[/company
/diancolombia](https://www.linkedin.com/company/diancolombia)

*Si tienes dudas, inconvenientes o sólo quieres darnos tus comentarios,
contáctanos por medio del Contact Center de la DIAN (+57) 601 3078064
o Línea de atención Nivel Central (+57) 601 7428973.*